



## **CERRAR MINAS ES MIRAR AL FUTURO**

07 de marzo 2019

El viernes 1 de marzo en una sección del consejo de la alcaldía de Ixtapalapa en la Ciudad de México se aprobó un Punto de Acuerdo en el que solicita al Gobierno de la Ciudad de México, por medio de la Seduvi, la suspensión total de la actividad minera que realiza la extracción de materiales pétreos en la alcaldía.

Desde hace muchos años, en Ixtapalapa existen múltiples bancos de materias pétreos (arena, cantera, tepetate, piedra y arcilla), que han afectando a los volcanes; Yuhualixqui, Xaltepec y Tetecón, y en consecuencia a importantes zonas de recargas de agua para la ciudad de México, además de provocar graves daños a la salud de las y los habitantes de las colonias aledañas.

Esas minas de bancos pétreos destinadas al abastecimiento de materiales para el proceso de urbanización salvaje que se está dando en la zona metropolitana (con la expansión de fraccionamientos, de torres, de carreteras, etc.), recientemente sufrieron un drástico incremento de explotación a causa de la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, que requirió miles de toneladas de materiales, principalmente de tepetate y tezontle, para rellenar el lago de Texcoco. Sin embargo, a pesar de la decisión del traslado del proyecto de Nuevo Aeropuerto hacia la zona de Santa Lucía y Toluca, las minas siguen operando y saqueando materiales.

Actualmente existen más de 225 minas en la zona oriente de la zona metropolitana que han desaparecidos cerros enteros, provocando graves e irreversibles daños ambientales, a la salud y culturales debido a la desaparición de lugares sagrados con presencia de vestigios arqueológicos.

No existe minería limpia, saludable o de bajo impacto independiente de su tamaño o que los materiales extraídos sean metálicos o no metálicos. Históricamente cada mina ha provocado devastación y daños irreversibles sean por socavón, por tumbre y relleno o a cielo abierto.

Por esta razón desde la Red Mexicana de Afectadas y Afectados por la Minería (REMA), nos congratulamos de la iniciativa tomada por el consejo de alcaldía de Ixtapalapa, y reclamamos al Gobierno de la Ciudad de México y a PROFEPA, que se haga la inspección necesaria para que las empresas responsables de los daños asuman sus responsabilidades, se realice el cierre de minas lo mejor posible y se establezca legalmente la cancelación definitiva y permanente de estas minas.

También invitamos a que se lleven iniciativas similares en las otras alcaldías, municipios y núcleos agrarios del país para frenar el despojo minero, evitar la devastación del medio ambiente y cuidar la salud de la población.

**CANCELACIÓN PERMANENTE DE LAS MINAS EN IXTAPALAPA.**

**TERRITORIOS LIBRES DE MINERÍA**

**RED MEXICANA DE AFECTADAS Y AFECTADOS POR LA MINERÍA**